

**Francisco de Paula Jaramillo  
Gutiérrez**

***Quince afirmaciones cooperativas***

Fondo Nacional Universitario, Bogotá,  
2002, 149 p.

Este libro presenta la visión del cooperativismo que el autor fue madurando a lo largo de más de treinta años de experiencia en las organizaciones cooperativas de Colombia. Está estructurado en quince capítulos: cada uno se desarrolla a partir de una afirmación. En cada capítulo, el autor presenta evidencia práctica de la afirmación que realiza; buscando de esta manera la formulación de enunciados que contribuyan a llevar con éxito la gestión cooperativa y generando una caracterización del estilo de vida cooperativo y las conductas económicas que dan sustento al sistema cooperativo.

Su primera afirmación es: *el cooperativismo es un singular instrumento de promoción y realización del bien común*. Sin duda, el objeto de la conformación de empresas cooperativas es el servicio social en aras de satisfacer una u otra necesidad colectiva. En cada acción que se lleva a cabo para cumplir con el objetivo de la organización cooperativa, el asociado mantiene una postura ética que propende al bien común. Esta postura ética genera hábitos grupales y sociales que desembocan en sociedades culturalmente dispuestas a convivir armónicamente.

En el área de la gestión: *la acción*

*cooperativa está comúnmente signada por la sencillez y la austeridad.* Por esto, la gestión cooperativa debe suscitar confianza y orgullo de pertenencia, esto se logra a través de una recta gestión en la que se atiendan a los objetivos trazados mediante el buen servicio, la transparencia y la eficiencia y no mediante exagerados despliegues propagandísticos o remunerativos que amplían la brecha de desconfianza entre los asociados.

La transparencia permite que las cooperativas no sean utilizadas para esconder maniobras o engaños a la Ley y al sistema cooperativo: *las cooperativas deben ser transparentes como casas de cristal.* Produce indignación maniobras de algunos gerentes de cooperativas que han vendido los activos de estas a sociedades anónimas defraudando los intereses de los asociados, cooperativas creadas con el fin de facilitar la venta de productos de empresas mercantiles o para obviar los trámites legales en materia de contrataciones, o para evadir impuestos, etc.

En la cuarta afirmación se profundizan los fines económicos de las cooperativas: *las empresas cooperativas se mueven en sentido contrario a las de índole mercantil.* Para el autor, una de las formas más claras de perder el camino cooperativo es confundir sus objetivos con los de una empresa privada mercantil. En las cooperativas los excedentes son un medio para aplicarlos en la búsqueda de satisfacer las necesidades y objetivos de sus asociados; caso contrario al de la empresa mercantil que mediante la satisfacción de unas necesidades busca obtener un máximo beneficio.

Todo asociado está vinculado a una cooperativa porque la necesita. *Teóricamente, la empresa cooperativa debería tener una demanda garantizada porque responde a las necesidades y aspiraciones que movieron a agruparse a sus asociados.* Las cooperativas se constituyen y funcionan para servir a sus asociados, si hay otras personas a las cuales les parezca conveniente sus servicios, el camino adecuado es adelantar su vinculación a la cooperativa.

*La fidelidad a los valores y principios cooperativos es una garantía de mejores resultados económicos.* El éxito económico de empresas cooperativas no se obtiene a pesar de ser cooperativas, sino justamente por ser y llamarse cooperativas, por surgir como una respuesta económica a una angustiosa situación económica y como una respuesta ética frente a un comportamiento social de explotación del hombre por el hombre.

Al transformarse la actividad cooperativa con el tiempo, es indispensable que se tenga en cuenta que si bien los principios cooperativos no son mandatos forjados en hierro es indispensable que sirvan como pautas de comportamiento inspirados en unos valores sustanciales. *El problema real es que cuanto más cambie, la cooperación debe continuar siendo la misma.*

*Las cooperativas si son fieles a su identidad, son modelos de una organización económica a la vez eficiente y equitativa,* contribuyen al desarrollo promoviendo la justicia social, la difusión y consolidación de la democracia y promueven la educación y capacitación a su comunidad.

El éxito o fracaso cooperativo depende en gran parte de sus gestores y de la motivación para la cual fueron creadas. Las cooperativas pueden crecer y durar muchos años, pero también si no son bien administradas, o las circunstancias conspiran contra ellas, pueden darse al traste y fracasar. *Las cooperativas son obras humanas; no obras milagrosas. Pueden triunfar o fracasar; ser prósperas o endebles.*

*El espacio que logren las cooperativas en esta época de feroz competencia y globalización, no depende de su tamaño ni de su poder, sino de su eficacia.* Las empresas cooperativas tienen importantes cometidos en una economía de mercado y de competencia abierta: fortalecer la posición de agentes disgregados mediante la asociación de intereses comunes, atender necesidades que por su escasa trascendencia económica no tienen espacio dentro del mercado y suprimir los costos de intermediaciones innecesarios incentivando la competencia.

Estos cometidos son logrados bajo una racionalidad que identifica a dueños, gestores y usuarios dentro de un mismo espacio y donde existe una motivación real para la creación de una cooperativa: una necesidad. En este sentido, la eficiencia de una cooperativa está en hacer frente a las necesidades por las que se crea manteniendo un incentivo económico para sustentar a la organización.

*Las cooperativas no deben limitarse a enunciar y difundir sus valores. Su misión es, ante todo, ponerlos en práctica.* Una vez puestos en práctica, la difusión es campo del balance social, razón de ser de la entidad dado que refleja las dimensiones sociales y los fines que mediante la actividad cooperativa se han logrado.

*Las cooperativas son para cooperar no para competir.* Se supone que, dentro de la actividad cooperativa, cada una tiene un territorio de desenvolvimiento y de acción: aquel formado por el grupo humano que exigió su creación. No obstante, en un mundo de continua competencia siempre surge un competidor al cual no le importaría llevar a la quiebra a la cooperativa. El dilema está en cómo comportarse ante la presencia de este incomodo compañero de negocios, una alternativa que no desvía los principios por los cuales se rige la cooperativa es establecer una relación de comparación en vez de competición y buscar alianzas estratégicas que posibiliten el desarrollo de la eficiencia y eficacia de todas las empresas involucradas.

Las cooperativas manejan una racionalidad económica que, aunque diferente, les permite trabajar con eficiencia en un circuito económico y social en donde se mueven fuerzas distintas y aún opuestas. En su actividad converge con fines y objetivos del sector público y del sector privado. En fin, *las cooperativas son una alternativa económica autónoma pero no excluyente.*

Dado que las cooperativas son creadas para satisfacer una necesidad a sus asociados y en su accionar extienden su acción benéfica a la comunidad, se convierten en escuelas de formación humana, solidaria y democrática. Sus recursos no se agotan en el círculo económico sino que trascienden a lo social potenciándolo y transformándolo. Para las cooperativas los recursos no vienen dados sólo por dinero, sino también por valores como la solidaridad que al ser entregados a un entorno dado

no se agotan sino que se potencian. *Las cooperativas son escuelas de formación humana, solidaria y democrática. No sólo negocios.*

*El cooperativismo no tiene sentido ni justificación si no produce un cambio sustancial en los comportamientos sociales.* Históricamente, las cooperativas nacen como una propuesta económica, y sin dejar de serlo, como una propuesta ética. Es imposible el desarrollo cooperativo si no se toman en cuenta estas dos dimensiones, por lo tanto un desarrollo cooperativo conlleva un desarrollo económico, social y humano, conlleva un aumento de bienestar colectivo en todas sus dimensiones. Al fin y al cabo, la cooperación es una preocupación constante de todos por el bienestar de todos, única forma de construir una sociedad justa, con paz y progreso.

**Juan Fernando Álvarez**